

Boletín de Información Agraria y Pesquera de Estados Unidos y Canadá

**Oficina de Agricultura, Pesca y Alimentación
Embajada de España en Washington, D.C.**

FINALIZA LA SEGUNDA RONDA DE REUNIONES DEL GRUPO DE TRABAJO USDA-MAPA SOBRE CLEMENTINAS



CONTENIDO:

Finaliza la segunda ronda de reuniones del grupo de trabajo USDA-MAPA sobre clementinas	1
Reuniones UE-EE.UU. sobre el conflicto FSC	2
Polémica EE.UU.-UE sobre transgénicos	2

Según acordado en la reunión celebrada en Washington el 15 de enero de 2002 entre el Director General de Agricultura del MAPA y el Administrador de los servicios de Sanidad Vegetal del Departamento de Agricultura estadounidense (*Animal and Plant Health Inspection Service, APHIS*), se ha celebrado en Madrid los días 29 y 30 enero la segunda ronda de reuniones técnicas entre ambas Administraciones. Esta ronda continúa las reuniones celebradas en Washington los pasados 21 y 22 de enero (ver Boletín nº 103).

En las conversaciones de Madrid han participado representantes del MAPA, de las Subdirecciones de Sanidad Vegetal de cuatro Comunidades Autónomas (Valencia, Murcia, Andalucía y Cataluña) y del SOIVRE (Ministerio de Economía), así como un representante del sector exportador de clementinas a Estados Unidos (IBERTRADE).

En las reuniones se pasó revista a los trabajos de campo relativos a la lucha contra la mosca mediterránea en España. En particular, se expusieron las nuevas orientaciones que podrían introducirse en la lucha contra la mosca mediterránea a partir de la campaña 2002/2003 en las parcelas de clementinas cuya producción se vaya a destinar a la exportación a los Estados Unidos, en lo que respecta a la instalación de trampas, establecimiento de mosqueros, aplicación de tratamientos, recogida de datos, etc. Ambas Administraciones

se comprometieron a intercambiar propuestas concretas por escrito con objeto de avanzar en la definición de estas nuevas orientaciones.

La delegación del APHIS participó en las reuniones de Madrid con el mandato de elaborar un informe que contenga recomendaciones que sirvan de base para la redacción de una propuesta de norma jurídica que, una vez publicada en el diario oficial, se sometería a un período de información pública previo a su aprobación en Orden definitiva. Dicha Orden, que hasta ahora no existía, contendría los aspectos esenciales que en lo sucesivo regirán la exportación de clementinas y naranjas españolas a Estados Unidos.

El objetivo fundamental de ambas delegaciones es que la Orden se publique con antelación suficiente para que la próxima campaña de exportación 2002/2003 pueda iniciarse con normalidad. La Orden se complementaría con un Plan de Trabajo fácilmente modificable, que recogería las normas relativas a la inspección a que deben ser sometidas las clementinas y naranjas exportadas a Estados Unidos (número de frutos a inspeccionar en origen y destino, procedimientos de comunicación rápida entre ambas Administraciones, homologación de los barcos y contenedores, etc).

Finalmente, ambas delegaciones constataron la necesidad de que exista un canal permanente de

VISITE NUESTRO SITIO
WEB EN
WWW.MAPUSA.ORG

ESPAÑA 2002
Presidencia de la Unión Europea



CLEMENTINAS (VIENE DE PÁG 1)

comunicaciones entre las dos Administraciones. Para ello, se sugirió la conveniencia de crear un Grupo de Trabajo de Sanidad Vegetal en el que estén representados funcionarios españoles y estadounidenses y que estaría enmarcado en el vigente Memorándum de Entendimiento MAPA-USDA, Grupo que podría reunirse todos los años, alternativamente entre Madrid y Washington.

Tras la reunión mantenida con los representantes del APHIS, la Subdirección General de Sanidad Vegetal coordinó con los representantes de Sanidad Vegetal de las Comunidades Autónomas la recopilación de la información solicitada por las autoridades estadounidenses, consistente los datos sobre los períodos de recolección de las diferentes variedades, estados fenológicos y de capturas de moscas en la red de mosqueros instalada para control de su población. Toda esta información ha sido ya entregada a APHIS con objeto de comenzar el análisis de riesgo previo a la redacción de la norma que debe estar vigente antes de la próxima campaña de exportación de clementinas españolas.

PUBLICADO POR LA
OFICINA DE AGRICULTURA,
PESCA Y ALIMENTACIÓN
EMBAJADA DE ESPAÑA EN WASHINGTON, D.C.

2375 Pennsylvania Ave., NW
Washington, D.C. 20037
Teléfono: (1) 202-728 2339
Fax: (1) 202-728 2320
Correo electrónico:
mapausa@speakeasy.net

REUNIONES ENTRE RESPONSABLES DE COMERCIO DE EE.UU. Y LA U.E. SOBRE LA FSC

Tal y como se informó en el Boletín nº 103, el Comisario Europeo de Comercio, Pascal Lamy, se entrevistó con su contraparte estadounidense, el United States Trade Representative (USTR) Robert Zoellick. Tema central de las entrevistas fue el fallo del Órgano de Apelación de la Organización Mundial de Comercio (OMC), declarando la ley estadounidense conocida como Foreign Sales Corporation Act (FSC) incompatible con los acuerdos de la OMC. En rueda de prensa conjunta tras la entrevista, Robert Zoellick por primera vez declaró que los Estados Unidos adaptarían su legislación para que fuera compatible con el fallo de la OMC. Lamy, por su parte, alabó la determinación estadounidense, aunque añadió que la UE se reserva el derecho de aplicar sanciones por este motivo. Lamy afirmó que, aunque entiende que el proceso legislativo estadounidense requiere que el USTR coopere con el Congreso a la hora de modificar la legislación sobre la FSC, la UE no está dispuesta a esperar varios años para que se produzcan los cambios adecuados. Para evitar que el Congreso—parte del cual se presenta a reelección en noviembre de este año--se demore excesivamente en la reforma de la FSC, la UE está considerando una serie de opciones, que irían desde la aplicación de sanciones parciales, hasta medidas de retorsión por el total que autorice la OMC, que podría alcanzar los 4.000 millones de dólares anuales.

Precisamente el panel de arbitraje de la OMC que tiene que fijar el importe de las sanciones que la UE podría aplicar, anunció el 1.2.2002 que no podrá presentar sus recomendaciones en la fecha esperada, 28.3.2002. En su lugar, el panel estima que podría emitir su informe final hacia finales de abril.

CONTINÚA LA POLÉMICA SOBRE PRODUCTOS TRANSGÉNICOS ENTRE EE.UU. Y LA U.E.

Además del conflicto de la FSC, el Comisario Europeo de Comercio, Pascal Lamy, y el USTR, Robert Zoellick, trataron del contencioso centrado en la moratoria comunitaria sobre la aprobación de nuevas variedades de productos transgénicos. En la rueda de prensa celebrada tras su reunión con Zoellick, Lamy declaró que aún faltaban meses para que la UE reconsiderara el levantamiento de la moratoria. Lamy reconoció que dicha moratoria es un punto de fricción entre EE.UU. y la UE, pero recalcó que existen razones políticas de peso para que su levantamiento se retrase, aludiendo en concreto a la sensibilidad del público europeo respecto a los alimentos transgénicos.

Por su parte, Zoellick advirtió a Lamy de la posibilidad de que los EE.UU. recurran a los organismos de resolución de diferencias de la Organización Mundial de Comercio (OMC) para buscar amparo ante los que consideran una afronta comercial por parte de la UE. En su respuesta, Lamy sugirió que el recurso a litigación en la OMC podría crear un contexto poco favorable a la resolución de otros conflictos pendientes, entre ellos el de la FSC. El Comisario Europeo sugirió que el mejor momento para la reconsideración de la moratoria vendría a partir de octubre de 2002, en que la directiva 2001/18 sobre la aprobación de transgénicos entra en vigor en los Estados Miembros.